

**INFORME DE GERENCIA
COMPAÑIA INMOBILIARIA IRATELL S. A.
PERIODO ECONOMICO AÑO 2014**

Señores Accionistas:

Doy cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia del periodo terminado al 31 de diciembre del 2014.

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:

1. Se cumplieron con todas las obligaciones societarias como poner a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los balances anuales e informes para su posterior declaración del Impuesto a la Renta y su presentación a la Superintendencia de Compañías, (Estados de Situación y de Resultados) y mas organismos de controles.
2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones emanadas dentro del seno de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas se cumplieron a cabalidad de conformidad a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la Compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las normas administrativas y procedimientos de control interno de la compañía así como reglamentos y demás disposiciones generales se cumplieron a cabalidad, por esta Gerencia.

Los procedimientos internos implantados por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, ha colaborado para la buena administración de la compañía.

ASPECTOS LABORALES

Como se puede determinar la Compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones con el personal administrativo y de operación, cumpliendo con lo que dispone el Código de Trabajo y la Seguridad Social de nuestro País.

La compañía durante este periodo no ha tenido litigios laborales interpuestos por el personal o terceros.

ASPECTOS LEGALES

Los aspectos legales se cumplieron satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria que regulan el normal funcionamiento de la compañía.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las Leyes, reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas S.R.L.
2. Los demás impuestos como tasas municipales y otros se encuentran al día, garantizando el funcionamiento de la Empresa
3. La compañía al finalizar el año 2014 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los respectivos Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014, me permito exponer la situación financiera de la compañía.

La compañía ha obtenido un total de ingresos por USD 30.211,82 a diferencia que sus costos y gastos han sido de USD 30.025,48, generando una Utilidad de USD 186,34 del ejercicio económico; cifras que se reflejan en el Estado de Resultados presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para su análisis y aprobación correspondiente.

CONCLUSIONES

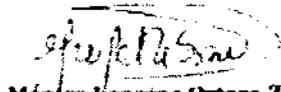
Como Ustedes señores Accionistas pueden darse cuenta los ingresos de la Empresa han disminuido, sin embargo a generando una Utilidad \$ 186.34

La utilidad de la compañía luego de participación a trabajadores, impuestos y reservas de Ley, se recomienda distribuirla a los señores Accionistas de acuerdo a su porcentaje accionario.

Esperamos que en el ejercicio 2015, mantengamos los márgenes de rentabilidad y en lo posible mejorar los mismos.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2014, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía

Atentamente,



Mónica Jannine Ortega Zambrano
GERENTE GENERAL